



Resolución 07/20

Visto:

La Ley XVI N° 46, de Corporaciones Municipales, la Resolución N° 27/97, Reglamento Orgánico del Honorable Concejo Deliberante. Y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley XVI N° 46, Artículo 30°, establece que corresponde al Concejo Deliberante el ejercicio de las facultades constitucionales, sancionando las ordenanzas y disposiciones pertinentes.

Que el Reglamento Orgánico Interno del Honorable Concejo Deliberante, Art. N° 16 establece que, en la Primera Sesión Ordinaria del año, se nombrarán las Comisiones Permanentes.

Que el mismo Reglamento en el Título VI "De las Comisiones" Art. N° 42 establece las seis Comisiones Permanentes.

Que los Arts. N° 43 (Comisión de Hacienda), N° 44 (Comisión de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos), N° 45 (Comisión de Legislación General), N° 46 (Comisión de Cultura), N° 47 (Comisión de Acción Social), N° 48 (Comisión de Turismo, Medio Ambiente, Producción y Deportes), dicta las correspondencias de cada una de las seis Comisiones Permanentes.

Que el Art. N° 50 determina que los miembros de las Comisiones Permanentes durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reemplazados mediante Resolución del Concejo.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46, de Corporaciones Municipales,

RESUELVE

Artículo 1° Nombrar las Comisiones Permanentes y las Comisiones Especiales, como asimismo a sus Integrantes, según el siguiente detalle:

1)- Comisión de Hacienda. Concejales a cargo: Valeria Tedesco, Marcelo Flores, Claudia Garitano, Emilia Méndez, Jorge Rocha, Marisol Salazar, Sandra Muñoz, Justino Jaramillo, Ana Ortiz y Santiago González.

a) Comisión Ad-Hoc. Concurso Juez/a de Faltas: Concejales a cargo: Valeria Tedesco, Claudia Garitano, Sandra Muñoz, y Santiago González.

Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut



2)- Comisión de "Planeamiento, Obras y Servicios Públicos". Concejales a cargo: Valeria Tedesco, Marcelo Flores, Claudia Garitano, Emilia Méndez, Jorge Rocha, Marisol Salazar, Sandra Muñoz, Justino Jaramillo, Ana Ortiz y Santiago González.

a)- Comisión Especial de "Tierras Fiscales". Concejales a cargo: Valeria Tedesco, Marcelo Flores, Claudia Garitano, Emilia Méndez, Jorge Rocha, Marisol Salazar, Sandra Muñoz, Justino Jaramillo, Ana Ortiz y Santiago González.

b)- Comisión Especial de "Nuevos Loteos". Concejales a cargo: Valeria Tedesco, Marcelo Flores, Claudia Garitano, Emilia Méndez, Jorge Rocha, Marisol Salazar, Sandra Muñoz, Justino Jaramillo, Ana Ortiz y Santiago González.

c)- Comisión Especial de "120 Lotes". De "96 Lotes". De "Los Cipreses": Concejales a cargo: Valeria Tedesco, Marcelo Flores, Claudia Garitano, Justino Jaramillo y Ana Ortiz.

d)- Comisión Especial de "Plan de Desarrollo Territorial". Concejales a cargo: Valeria Tedesco, Marcelo Flores, Claudia Garitano, Justino Jaramillo, Ana Ortiz y Santiago González.

3)- Comisión de "Legislación General". Concejales a cargo: Valeria Tedesco, Marcelo Flores, Claudia Garitano, Emilia Méndez, Jorge Rocha, Marisol Salazar, Sandra Muñoz, Justino Jaramillo, Ana Ortiz y Santiago González.

4)- Comisión de "Acción Social". Concejales a cargo: Marcelo Flores, Claudia Garitano, Justino Jaramillo y Ana Ortiz.

a)- Comisión Especial del "Concejo de Familia". Concejales a cargo: Marcelo Flores, Jorge Rocha, Justino Jaramillo y Ana Ortiz.

5)- Comisión de "Cultura". Concejales a cargo: Jorge Rocha, Marisol Salazar, Justino Jaramillo y Ana Ortiz.

a)- Comisión Especial de "Becas Estudiantiles". Concejales a cargo: Valeria Tedesco, Marcelo Flores, Marisol Salazar, Sandra Muñoz y Ana Ortiz.

b)- Comisión Especial de "Hermanamiento con Aberteifi". Concejales a cargo: Valeria Tedesco, Emilia Méndez, Sandra Muñoz y Ana Ortiz.

c)- Comisión Especial de "Mujeres. Género y Diversidad". Concejales a cargo: Valeria Tedesco, Claudia Garitano, Emilia Méndez, Marisol Salazar, Sandra Muñoz y Ana Ortiz.

6)- Comisión de "Turismo, Medio Ambiente, Producción y Deportes". Concejales a cargo: Marcelo Flores, Emilia Méndez, Marisol Salazar, Sandra Muñoz, Justino Jaramillo y Ana Ortiz.

a)- Comisión Especial de "Medio Ambiente". Concejales a cargo: Valeria Tedesco, Marcelo Flores, Emilia Méndez, Sandra Muñoz y Ana Ortiz.

Doris Mariel Novoa
Secretaría Legislativa HCD
Trevelin - Chubut

Valeria Loreña Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut



Artículo 2º: Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su Conocimiento.

Artículo 3º: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cumplido, Archívese.

Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut